

DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEJA SIN EFECTO ALERTA NARANJA EN EL MUNICIPIO DE CHALATENANGO Y EMITE ALERTA AMARILLA PARA EL MUNICIPIO DE CHALATENANGO 20/JUNIO/2017

El Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil, Licenciado Jorge Antonio Meléndez López, **deja sin efecto** las Alerta Naranja emitida para el Municipio de Chalatenango el día 15 del corriente mes y año; y EMITE un nivel de **ALERTA AMARILLA PARA EL MUNICIPIO DE CHALATENANGO**.

Considerando que la Alerta NARANJA para el Municipio de Chalatenango se emitió con el propósito de permitir a las instituciones operar con más efectividad y reorientar sus recursos presupuestarios para atender los impactos y lograr una atención de las necesidades de la población a través de la rehabilitación rápida de la infraestructura o servicios afectados; y la atención de los impactos graves ya están en terminados o en proceso, para estos procesos sigue considerándose ejecutados en el marco de la Alerta Naranja hasta terminar su ejecución.

Se mantiene la ALERTA AMARILLA a nivel nacional por la alta susceptibilidad de derrumbes, deslizamientos así como la crecida

rápida de los ríos, particularmente dos ríos grandes con riesgo de desbordamiento, el Río Goascorán y el Río Grande de San Miguel, por condiciones de taponamientos en algunos tramos,

Se les recuerda que la zona del Volcán Chaparrastique de San Miguel, se mantiene en ALERTA NARANJA permanente.

Se reafirman las medidas establecidas en la Alerta Emitida el día 15 del corriente mes y año.

La Dirección General de Protección Civil, mantendrá la vigilancia y monitoreo permanente a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional, el número de teléfono es 2281-0888 y 2201-2424.

San Salvador, 20 de junio de 2017.

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: 2201-2424 /
Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos de El Salvador: 913 / 2527-730